



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** 31857-2018. MMOISH. TISSERA - TRIBUNAL

---

VISTO:

- Que la Sra. Médica Cirujana GABRIELA SOLEDAD TISSERA, D.N.I. 32.786.156 ha cumplido con todos los requisitos reglamentarios de la Carrera de MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD HUMANA y solicita autorización para presentar su Tesis;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Médica Cirujana GABRIELA SOLEDAD TISSERA, D.N.I. 32.786.156, ha realizado su Tesis de Maestría con el tema "ESTUDIO DE LA CIRCULACIÓN DEL VIRUS DE LA HEPATITIS E (HEV) EN EMBARAZADAS DE CÓRDOBA, ARGENTINA";
- Que la Directora de Tesis ha revisado y corregido el trabajo de Tesis de Maestría en Microbiología con Orientación en Investigación en Salud Humana;
- Que a fs. 36 obra lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Maestría en sesión del día 27/03/19;
- Que a fs. 54 obra lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 02/05/19;
- Que a fs. 55 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo de fecha 4 de julio de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Integrar el Tribunal encargado de realizar la revisión final del trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD HUMANA, autorizar su impresión, si correspondiera, y receptar la exposición a la Sra. Médica Cirujana GABRIELA SOLEDAD TISSERA, D.N.I. 32.786.156 con los siguientes profesionales:

- Prof. Dra. Sandra GALLEGO
- Prof. Dra. María Gabriela PARAJE
- Dra. Maribel Graciela MARTÍNEZ WASSAF (Universidad Católica de Córdoba)

Artículo 2º: El Tribunal designado en el artículo precedente tendrá un plazo no mayor de 30 días después de recibido el borrador de la Tesis, para el cumplimiento de la tarea encomendada.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np